

# Odontología en España

*Angie Zamora Valerio, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología*

2011

## **Resumen**

Se realizó una revisión bibliográfica de la situación de la odontología en España, que mostró cómo en el país ha crecido y mejorado los servicios de salud oral. A su vez, se encontró que el volumen de odontólogos ha aumentado considerablemente a 27334 inscritos hasta el 2009, en el Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España (CGOCE). Este aumento es debido principalmente a las numerosas instituciones universitarias que imparten la estomatología y a la inmigración de odontólogos de Sudamérica. Actualmente trabaja el 96%, principalmente en el ámbito privado el 91%, mayoritariamente como autónomos el 73%. El 44 % son mujeres y se estudia proyectan que para el 2020 representarán el 67% de la comunidad odontológica. La fluoración del agua es considerado el método más efectivo para abarcar la mayoría de la población y los tratamientos estéticos e implantológicos serán los de mayor demanda, por lo que especializarse en esa área es una buena opción.

## **Abstract**

It was made bibliographic review of Spain dentistry situation which showed that the country had grown and improved the oral health services. Also It was found that the dentist volume has significantly increased to 27334 according to

Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España (CGOCE) registered until 2009. This increment is mainly because the numerous universities and the immigration dentist from South America. Now the 96% of the dentists work in the private sector and mostly as autonomous the 73%. The 44% are women and the researches visualize for the 2020 represent the 67% of the dentistry community. The water fluoridation is considered the most effective method to cover most of the population and the esthetic and implantology treatments will be the most used, so specialize in the areas is a good choice.

## Introducción

---

A través de los años la odontología ha sido pieza clave en el bienestar general de todo individuo. Esta ha crecido y mejorado para ofrecer servicios con altos estándares de calidad para resolver las necesidades que se presentan día con día en todo el mundo. Estados Unidos fue el primer país en impartir la carrera de odontología y Europa siguió sus pasos años después, siendo pioneros en ella el Reino Unido, Finlandia, Rusia, entre otros, en la cual la odontología era una rama de la medicina.

En España no fue hasta 1901 que empezó a impartir la estomatología, la cual se podía tomar siempre y cuando se estudiase medicina a su vez. El programa médico consistía en 5 años y las materias correspondientes a la odontología se cursaban hasta el último año de carrera, siendo en su mayoría contenido de prótesis. Luego se instauró la licenciatura en odontología como una carrera independiente, pero fue hasta el año del 1945 que se creó la primera Escuela

de Estomatología, en la Universidad Complutense. Los Licenciados en medicina que querían estudiar odontología tenían que tomar 2 años más de preparación correspondiente a esta área (De la Macorra., J, Martínez., C, Palma., J y Sanz., J, Suárez., M. 2004).

En el país catalán están inscritos un aproximado de 27 000 odontólogos, contabilizados hasta el 2009, por el Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España (CGOCE), que es el ente que rige la odontología en el ámbito legal, económico y administrativo y se encuentra además la Federación Dental Española que se encarga de promoción y prevención de la salud oral entre otras tareas.

El sistema de salud en el área odontología de España ha cambiado un poco y mejorado, ha experimentado un crecimiento amplio en la cantidad de odontólogos, mucho debido al gran número de universidades tanto públicas como privadas que forman profesionales en este campo, además la inmigración en las décadas de los 80 y 90, producto de la oferta de los centros educativos y españoles que formaron en odontología en Suramérica y retornaron a la nación.

La práctica de la odontología se vuelve cada vez un ámbito más competitivo, debido al aumento de los dentistas, en cotejo con la población española, en el cual el número de paciente por cada odontólogo es menor, lo que obliga a los dentistas seguir especializándose para optar o a veces calificar para algún empleo en una institución, clínica multidisciplinaria o trabajar en solitario en una clínica propia.

# Revisión bibliográfica

---

## **Reseña de España**

España es un país que también es conocido bajo el nombre de Reino de España, que goza de soberanía y se constituye por un estado democrático, social y de derecho. Su capital es Madrid y está ubicado en el continente Europeo, ocupando mayormente la península Ibérica. A su vez, cuenta con una extensión de 504.645 km<sup>2</sup> y con una población de 47.021.031 habitantes.

## **Odontología Española**

La odontología desde sus inicios ha representado una profesión de un alto rendimiento y de exigencias propias de una carrera que brinda un servicio de salud indispensable para la sociedad. Esta comenzó en el año de 1840 en los Estados Unidos, siendo El Baltimore College of Dental Surgery la primera facultad de odontología en impartir esta carrera a cargo de los tutores Horace Hayden y Chapin Harris. Años después países como el Reino Unido en 1859, Finlandia, Suiza, Rusia, Portugal, España, Italia y Francia, establecieron la odontología como una especialidad de la medicina.

La odontología en España ha tenido cambios y una evolución tanto en el ámbito epidemiológico como en la demográfica de los profesionales que ejercen en este país, tanto los nacionales como el flujo de inmigrantes que ha llegado a través de los años y en los servicios dentales que se proporcionan.

## **Sistema de Fluoración**

En España fluoración se realiza mediante el agua, esta es una práctica bastante reciente, la cual inició en Andalucía en la década de los 80. Sin embargo, no fue hasta diciembre de 1990 se aprueba un presupuesto específico destinado a "Planes conjuntos de educación sanitaria y prevención de salud bucodental" del cual un 67% de ese capital se empleó para la creación de plantas de fluoración y estudios técnicos acerca del abastecimiento público. Además, España es uno de las únicas naciones que disponen leyes que regulan este aspecto.

En el artículo, *Justificación actual de la fluoración del agua. Presente y futuro en España.* "Con todo, el flúor en el agua es el método de aplicación de flúor más equitativo para reducir la prevalencia y severidad de las lesiones de caries en grandes poblaciones, independientemente de su edad y nivel socioeconómico." Según esto la mejor manera o la que emplea España es mediante el agua ya que se llega a la población española. Además, estudios realizados a la población española demuestra la disminución en la presencia de caries en los diversos grupos de la de personas.

Estudios epidemiológicos en España, muestran que se ha producido una disminución de la caries y la enfermedad periodontal en la población infantil, juvenil y adulta entre los años de 1993 y el año 2000 y una estabilización del 52 al 60% en la restaurativa de la patología cariogénica (Sanz et al., 2004).

## **Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España (CGOCE)**

La regulación de la comunidad odontología de España está regida por el Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España (ver Figura. No 1). Para poder ejercer la Estomatología de manera legal se debe estar inscrito en él. Este está ubicado en Madrid, constituido una área administrativa, por un comité ejecutivo de 12 miembros y el consejo interatómico que a su vez unidos conforma la Asamblea General. El Consejo cuenta también con una delegación responsable de los asuntos económicos, jurídicos y relaciones públicas. Además, existe la Fundación Dental Española (FDE) constituida por una junta de 9 miembros y .cuya meta es promover la salud oral en todos los sectores de la población además de la formación científica de los profesionales en odontología.



Fig. No 1. Logo del Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España (CGOCE). Tomado de <http://www.consejodentistas.es/>

Existen relaciones nacionales e internacionales del Consejo con otras instituciones como los son las siguientes:

Tipo	Lugar
<b>Convenios de Colaboración con organizaciones empresariales</b>	Confederación de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios Fundación de Educación para la Salud (Fundadeps) Pfizer Consumer Healthcare, S.Comp. p.A. Banco de Santander
<b>Sociedades científicas</b>	Cuenta con 6 sociedades inscritas provisionalmente y 26 oficiales entre ellas la <b>SOCIEDAD ESPAÑOLA: PERIODONCIA Y OSTEointegración</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Odontostomatología preventiva comunitaria</li> <li>✓ Cirugía oral y maxilofacial</li> <li>✓ Odontopediatría</li> <li>✓ Ortodoncia</li> <li>✓ Entre otras</li> </ul>
<b>Relaciones Internacionales</b>	Federación Dental Internacional (FDI-World Dental Federation) Organización Regional Europea de la FDI (ERO)

Cuadro 1. Instituciones relacionadas con **CGOCE**

### Universidades

En el país catalán las oportunidades de estudio de la carrera de odontología son diversas, desde las opciones públicas a las privadas, cada una con planes de estudio similares y en su mayoría de carácter presencial, teórico práctico.

En el año noventa, se instruye el nuevo título de Odontólogo, en sustitución del de Estomatólogo, similar a la mayoría de los países europeos; y, relativo a datos prospectivos, la reciente incorporación de cuatro universidades privadas y dos públicas, que junto a las nueve facultades públicas, forman más de 1200 nuevos odontólogos cada año, cifra que se verá incrementada en los próximos años (Sanz et al., 2004).

Actualmente, se cuenta en total se cuenta con 15 centros educativos, en su mayoría con una duración de cinco años para alcanzar una titulación de

Licenciado en odontología. Muchas de estas universidades comparten la facultad de ciencias médicas con carrera de medicina (ver cuadro 1 y 2).

<b>Públicas</b>
Facultad de Odontología <b>Universidad de Sevilla</b>
Facultad de Medicina y Odontología <b>Universidad de Valencia</b>
Facultad de Medicina y Odontología <b>Santiago de Compostela</b>
Facultad de Odontología <b>Universidad Juan Carlos</b>
Facultad de Medicina y Odontología <b>Universidad del País Vasco</b>
Facultad de Medicina y Odontología <b>Universidad de Murcia</b>
Facultad de Odontología <b>Universidad Complutense de Madrid</b>
Facultad de Odontología <b>Universidad de Granada</b>
<b>Universidad de Salamanca</b>

Cuadro 2. Universidades públicas de España.

<b>Privadas</b>
Facultad de Odontología <b>Universidad Internacional Cataluña</b>
Facultad de Odontología <b>Universidad CEU Cardenal Herrera</b>
Facultad de Odontología <b>Universidad Europea de Madrid CEES</b>
Facultad de Odontología <b>Universidad Alfonso X el Sabio</b>
Facultad de Odontología <b>Universidad Católica de Valencia</b>
<b>Facultad de Odontología</b> <b>Universidad de Barcelona</b>

Cuadro 3. Universidades privadas de España.

En algunas de estas instituciones específicamente Urjc -Universidad Rey Juan Carlos, también se ofrece un curso, posterior al término de la licenciatura, de



una duración es de 3295 horas, lo que equivale aproximadamente 5 a 6 meses, para adquirir conocimientos de docencia, administración e investigación.

Cada uno de los centros educativos tiene requisitos específicos para poder ingresar a la facultad de odontología, como lo son un promedio de notas de la educación secundaria, que van desde 8 a 9.5 de puntaje, en una escala en la cual la calificación máxima de 10 puntos; algunas cuentan con exámenes de ingreso que exigen también cierta calificación mínima de ingreso, aplicados en algunos casos solamente a personas mayores de 25 años.

Este es un mecanismo que emplean las universidades para tener cierto nivel de calidad humano. En el artículo *Situación de los Odontólogos Inmigrantes en España, se menciona*: “Muchos matricularon y aprobaron sus exámenes en Granada, cuando eran exámenes de cinco a diez preguntas a redactar y estudiando por notas... Pero, drásticamente, cambió el modo de examinar en Granada, porque parecía garantizar un alto índice de aprobados entre los que iban a homologar sus títulos... Y Granada cambió su manera de examinar, desde los exámenes del seis de julio de 2001 (22% aptos; 78% no aptos) cuando presentó veinte preguntas de test, con incisos; ese funesto resultado.”. Asimismo, lo implementó la Universidad de Barcelona para restringir la cantidad estudiantes

*“Association for Dental Education in Europe (ADEE)”*

En el Año de 1975, se fundó asociación denominada “Association for Dental Education in Europe (ADEE)” fue fundada en Estrasburgo en 1975 y contó desde su fundación con el beneplácito de la Comisión Europea representada por el “Advisory committee for the training of dental practitioners (ACTDP)” de

la Organización Mundial de la Salud y de la profesión odontológica representada en la Federación Dental Internacional (FDI). La ADEE se encarga de la representación de la comunidad educativa y además, fomenta e impulsa la calidad de la educación de las facultades asociadas. Para ello llevan a cabo anualmente una reunión para la discusión de tema de interés y la congregación del año 1988 fue celebrada en Madrid (Sanz et al., 2004).

## Cantidad odontólogos

El volumen de odontólogos ha aumentado considerablemente de 14 000 a 27 334 odontólogos inscritos, registrados hasta el 2009, (ver figura no. 2), tanto es así que la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera ha duplicado esta cifra y que España podría abarcar sus necesidades de la salud buco dental con la mitad de esta cantidad de personal.



Fig. No 2. Cifra de odontólogos y clínicas inscritas en el CGOCE. Tomado de

<http://www.guiadentistas.es/>

En el artículo del periódico digital, el Diario salud.net publicó: *“El aumento del número de dentistas en los últimos 25 años --que casi se ha triplicado-- ha reducido en un 57 por ciento la carga de trabajo de los odontólogos españoles”*.

Esto nos indica que se está dando un alza en la cantidad de profesionales en este campo, lo que representa un 130 por ciento, por lo que se visualiza para el futuro una competencia ardua debido a que se puede llegar a disminuir la afluencia de pacientes a 1 000 por especialista.

La encuesta realizada por el señor Sanz a odontólogos, encontrada en el Libro blanco entre los años 1998 y 2002, reveló que el 71% continuó estudiando después del grado de licenciatura y el 28% consideró que le fue de ayuda para encontrar mejores opciones de empleo; el 84 por ciento piensa que seguir instruyéndose aún más. Actualmente, trabaja el 96%, principalmente en el ámbito privado 91%, mayoritariamente como autónomos el 73% y el 99% ejercen su profesión, con una jornada de 35 horas por semana. Sin embargo, un 33% considera que fueron contratados por los contactos personales que habían tenido y un 32% obtuvo su ocupación de una respuesta al enviar su currículum (Sanz et al., 2004).

Los servicios que se brindan se han ampliado, tanto es así que se emplean las modalidades de trabajo con asociaciones, trabajo, en policlínicas, aseguradoras, empresas, como empleado de otro colega, etc. También trabajan de manera individual y propia por lo cual, la cantidad de clínicas inscritas llega a las 18492.

Como se proyecta con los mostrados en el artículo *“Estudio prospectivo DELPHI, la salud bucodental en España 2020”*, la cantidad de odontólogos va a

seguir en aumento y su disminución es considerada nula para el año 2020 (ver figura no. 3).

En relación a la evolución del número de dentistas, ¿cómo piensa que va a producirse?



Evolución	%
Seguirá creciendo sin ningún tipo de control	62,5%
Seguirá creciendo pero con un control	12,5%
Se estabilizará	25,0%
Disminuirá	0%

Fig. No. 3. Evolución en la cantidad de dentistas. Tomada de Estudio prospectivo DELPHI, la salud bucodental en España 2020

En otra publicación del diario Información.es, El periódico de la provincia de Alicante, dice: “En cuanto al número de dentistas por habitante, Madrid encabeza muy de lejos este apartado, al contar con 88,7 odontólogos por cada 100.000, por delante del País Vasco, con 70,5 y Murcia, con 58,3. Las comunidades con menor número de dentistas por habitantes son Castilla La Mancha, con 33 por cada 100.000 habitantes, Extremadura, con 34,4, y Castilla y León, con 41,5 especialistas bucodentales”. A su vez la cantidad de mujeres en el área odontológica ha aumentado del 29.50 por ciento a representar el 44 por ciento del total de dentista desde 1994 al presente año, lo que nos indica que aunque sea menos la mitad el crecimiento ha sido potencial en comparación con la presencia masculina.

## Razones del aumento

Son varias las razones que explican este incremento de odontólogos, el aumento en la oferta educativa en los años ochenta; tradicionalmente, desde los años cuarenta, los odontólogos (estomatólogos) se formaban tras los estudios de Medicina, y de una sola escuela (Madrid) se pasó a nueve en 1987, con 569 nuevos estudiantes ese año un fenómeno de inmigración, en los ochenta y noventa, fundamentalmente de odontólogos sudamericanos o españoles formados en Sudamérica. En 1987 se estimó en 2150 el número de estos profesionales, tendencia que continuó (Sanz et al., 2004).

No obstante, como se menciona en el “*Estudio prospectivo DELPHI, la salud bucodental en España 2012*”, se visualiza que la población inmigrante correspondiente a pacientes potenciales, va ayudar a un aumento en la monto total de necesidades odontológicas por edades, representado la población infantil y juvenil el mayor porcentaje que oscila entre un 87,5% y un 91,6% y la cantidad de disminución se considera menor al anterior (ver figura no. 4).

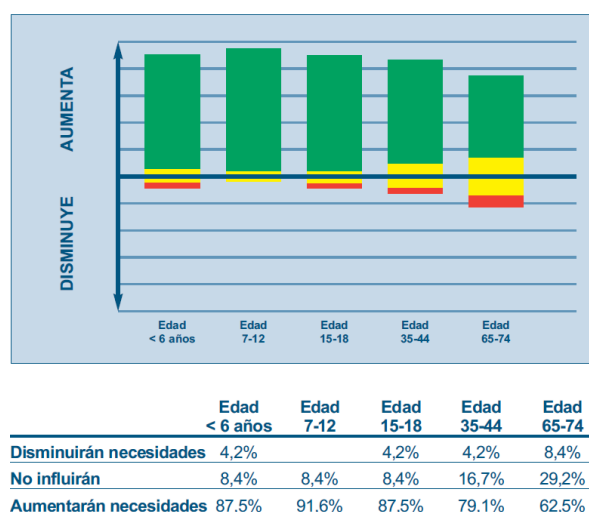


Fig. No. 4. Necesidades por edad sector del inmigrante de la población. Tomado de Estudio prospectivo DELPHI, la salud bucodental en España 2020”

# Métodos

---

Para respaldar la presente investigación se adoptó el sistema de encuestas empleado en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT) y la Herramienta digital Survey Monkey, en el año 2011, sobre conocimiento que tienen tanto odontólogos generales como especialistas, acerca de la realidad que vive la odontología actualmente en nuestro país para ser comparado con los datos recaudados de la revisión bibliográfica sobre la situación de España. Participaron 100 odontólogos con una cantidad de 7 preguntas. Las encuestas fueron realizadas en San José.

## **Encuesta**

**1. ¿Cuántos pacientes considera usted que debe tener una práctica odontológica de un solo clínico?**

- 100 o menos pacientes.
- Más de 100 hasta 200 pacientes.
- Más de 200 hasta 300 pacientes.
- Más de 300 hasta 400 pacientes.
- Más de 400 pacientes.

**2. Con respecto al sistema de salud pública en odontología, usted considera: (marque todo lo que aplica)**

- El estado debe contratar odontólogos para todas sus clínicas.
- En todas las clínicas deben ofrecerse todas las especialidades.
- Las especialidades deben ofrecerse en forma centralizada.
- El estado debería pagar a los dentistas privados por atender a la población.
- El estado debe cubrir las necesidades dentales de todos los habitantes, asegurados o no.

**3. Con respecto al sistema de salud dental privado en Costa Rica, usted considera: (marque todo lo que corresponde).**

- Los odontólogos deben tener tarifas reguladas.
- Los odontólogos deben pertenecer a una asociación o entidad que los regule.
- Los odontólogos deben cumplir con educación continua obligatoria.
- Los odontólogos deben tener libertad en el ejercicio de su profesión.

**4. ¿Cuál es un índice de CPOD aceptable?**

- Menos de 2.
- De 2 a 3.
- Más de 3.

**5. ¿Cuál es un edentulismo aceptable para personas mayores de 60 años? (marque solo una opción).**

- Ninguna pieza perdida.

- Pérdida de 1 a 3 piezas.
- Pérdida de 4 a 5 piezas.
- Pérdida de 6 piezas o más.

**6. La fluoración más efectiva es la que se presenta en:**

- El agua
- La sal
- La leche
- Otro

**7. Con respecto a la regulación del mercadeo y la competencia en odontología (marque todo lo que aplica).**

- El mercadeo debería ser libre.
- El mercadeo debe estar normado.
- Los precios deben ser definidos por una entidad reguladora.
- Los precios deben ser definidos por el propio dentista.
- Debería limitarse el lugar donde puede instalarse un nuevo dentista.
- Cada persona se puede ubicar donde considere adecuado.



# Resultados

---

La revisión de datos y documentos previos muestran que la situación en España y en Costa Rica es similar en el punto de que la cantidad de odontólogos inscritos en las debidas instituciones rectorales. En España el aumento constituye un 130% en de los 25 años atrás, ya que la cantidad de odontólogas inscritos es de 27334 que trabajan en el sector público y privado, contando con 18492 Clínica suscritas según el CGOCE.

La fluoración es un método utilizado para prevenir la aparición o disminuir la presencia de enfermedades bucodentales. La encuesta realizada reveló que el 49.5 % de los encuestados creen aplicar el flúor mediante el agua es el sistema más efectivo para este proceso, esto es similar en España, reflejado en la inversión económica para apoyar la fluoración de la aguas.

Casi el 100% de los odontólogos practica su profesión el 96% tiene trabajo, el 73% lo realiza mediante una clínica propia. Estas cifras pueden variar en el futuro para la población española hallando que no disminuirá la cantidad de odontólogos, siendo una generación constituida principalmente por jóvenes y la presencia femenina del 44% que se había establecido para el año 1994 al presente año, va a ser el 67 % del total de la comunidad odontológica (ver figura no. 5).

En relación a las tendencias en la demografía profesional (edad)  
¿cómo piensa que va a producirse?

**EDAD:**

Mayor proporción de dentistas mayores que ahora	16,7%
Proporción similar a la de ahora	8,3%
Mayor proporción de dentistas jóvenes	75%

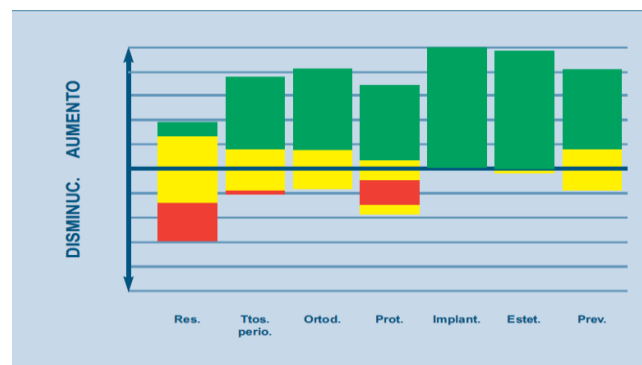
**SEXO:**

Masculino:	37%
Femenino:	63%

Fig. No. 5. Población odontológica por edad y sexo. Tomado del “Estudio prospectivo DELPHI, la salud bucodental en España 2020”

La encuesta del “Estudio prospectivo DELPHI”, la implantología y la estética serán los puntos fuertes en la práctica odontológica, representado el del 97,5 al 100% de la demanda de tratamientos (ver figura 6).

¿Cómo van a evolucionar las demandas de los siguientes tratamientos odontológicos?



Demanda de tratamiento	Disminuirá	Se estabilizará	Aumentará
Caries (tratamientos restauradores)	33,3%	54,2%	12,5%
Tratamientos periodontales	4,1%	33,3%	62,5%
Tratamientos de ortodoncia		33,3%	66,7%
Tratamientos de prótesis	20,8%	16,7%	62,5%
Implantología			100%
Tratamientos estéticos		4,3%	95,7%
Cuidados preventivos		33,3%	66,7%

Fig. No. 6. Demanda de Tratamientos dentales. Tomado del “Estudio prospectivo DELPHI, la salud bucodental en España 2020”

La calidad de vida del profesional en odontología también será más difícil, la práctica y los costos para el profesional crecerán (figura no. 7), siendo el pago del personal que labora en la clínica y el cumplimiento de normas de

bioseguridad los que representen los mayores costos económicos para laborar. Los costos de los tratamientos dentales de los pacientes se mantendrán según la tasa de inflación.

<b>Costes</b>	<b>Disminuirán</b>	<b>Se estabilizan</b>	<b>Aumentarán</b>
Higiene/asepsia		26%	74%
Seguros profesionales		13%	87%
Costes de personal		17,4%	82,6%
Cumplimiento de normas sanitarias		22,7%	77,3%
Laboratorio de prótesis	8,7%	47,8%	43,5%
Financiamiento de jubilación	13%	21,7%	65,3%

Fig. No. 7. Costos para el profesional. Tomado del “Estudio prospectivo DELPHI, la salud bucodental en España 2020”

**En relación a las tendencias económicas (precios de los servicios dentales y evolución de los costes) ¿cómo piensa que se producirá?**

<b>Precios de los servicios dentales para la población</b>	
<b>Disminuirán</b>	20,8%
<b>Permanecerán estables (en consonancia con inflación)</b>	58,4%
<b>Aumentarán (más que la inflación)</b>	20,8%

Fig. No. 8. Costos para el paciente. Tomado del “Estudio prospectivo DELPHI, la salud bucodental en España 2020”

## Discusión

---

El enfrentamiento de los resultados encontrados en la encuesta como los que se recabaron en este documento presenta la odontología en España como la profesión que todos desean estudiar en los últimos años, lo que ha llevado al incremento desmedido de la población profesional en el campo, considerando los años anteriores. Esto se debe a los factores de inmigración de odontólogos, la creación de nuevas universidades públicas y privadas que

gradúan más dentistas de los que el país necesita en la actualidad siendo la cifra de 27 000 odontólogos exorbitante, lo que ha reducido el número de paciente por dentista.

Aunque la gran mayoría de los dentistas trabaja en su profesión o tienen un trabajo ligado a la odontología, la tasa de desempleo puede aumentar y no es un factor que se ajeno en la realidad que se está viviendo.

La odontología en antaño se consideraba una profesión exclusiva para los varones, pero a través del tiempo las mujeres han tomado un papel dominante en la carrera desde la década de los noventas y proyectándose para el 2020 que la más de la mitad de los dentistas serán del género femenino.

El trabajo multidisciplinario también se ha incrementado últimamente, esto debido a que se pretende dar un mejor trato integral de la salud del paciente tanto a nivel oral como el sistémico, por lo que el trabajar en policlínica, hospitales o centros con más de un odontólogo es una de las opciones que podrán ser vistas con más frecuencias en el futuro, aunque se vio que el 73% labora en solitario.

La odontología preventiva ha tenido un auge significativo en los últimos años y para el futuro se piensa que el área cosmética y de implantología será la mayor fuente de ingresos, por lo que considerar algunas de estas dos especialidades ayudará a que el flujo de pacientes sea un poco mejor para este grupo. Los costos para una clínica dental aumentaran siendo el pago de profesionales en la clínica un de los más afectados, sin embargo, los montos de los tratamientos para el paciente serán estables en comparación con la tasa de inflación anual.

# Conclusiones y recomendaciones

---

La odontología tanto en España como en Costa Rica ha tenido un auge en el interés como una carrera profesional. Está aumentado de manera considerable en la última década pasando de 14 000 a 27334 dentistas, mucho por las oportunidades que ofrecen los centros de estudio superior lo que convierte a estos países como un foco de atención tanto para nacionales como extranjeros para la formación de profesionales.

La práctica de la odontología se ve afectada debido a la sobrepoblación, por lo que la suma de pacientes ha disminuido por dentista y la cantidad personas que llegan a la consulta en su gran mayoría buscan los precios más económicos o que se ajusten a el presupuesto y cada día es más difícil mantener esa cantidad de personas en la Clínica. El costo de la vida se ha encarecido por igual, por lo que en ocasiones aunque se tenga tarifas establecidas por los entes rectores se da la subvalorización económica de los tratamientos dentales lo que lleva a una práctica desleal y antiética.

Actualmente, en España trabaja el 96 % de los odontólogos principalmente en el ámbito privado 91%, mayoritariamente como autónomos el 73%, el 99% lo hacen como odontólogos si ejercen su profesión, con una jornada de 35 horas por semana.

En España la regulación de la comunidad odontología es velada por el Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España, que se encarga de aspecto jurídico, administrativo, relaciones públicas y económicas con otras entidades y de sus miembros. Además, existe la Federación Dental

Española que se encarga de promoción y prevención de la salud oral y fomentar el aprendizaje en el área científica de los profesionales en odontología.

La odontología preventiva se ha incrementado por lo que la implementación de prevención y promoción en el consultorio odontológico es una opción viable para poder ayudar a disminuir los índices de la enfermedades orales encontrar en ello un nuevo mercado en la odontológica.

La especialización en alguna rama de la estomatología puede resultar como mejor opción, ya que la pacientes buscan cada vez más profesionales que tengan mayor conocimiento para realizase ciertos tratamientos y dejan al odontólogo general ejecutando procedimientos que podrían realizar los higienistas dentales.

Las especialidades en Implantología y la estética y cosmética dental son la ramas que en el futuro tendrán más mercado en el campo, ya que al aplicar la prevención y al aparecer innovaciones en aparatos tecnológicos, los pacientes prefieran los tiramientos de este tipo y que sean lo menos invasivos posible y que tengan los resultados más naturales posibles para tener una “sonrisa perfecta”.

## Bibliografía

---

1. Bourgeois., D y Llodra., J. (2009). Estudio prospectivo DELPHI, la salud bucodental en España 2012. *El Consejo de Dentistas. Organización Colegial de dentista de España.1-140.*

2. De la Macorra., J, Martínez., C, Palma., J y Sanz., J, Suárez., M. (2004). *Libro blanco. Título de grado en odontología*. Madrid: Editorial.
3. Fernández., A y Hernández., I. (2003). Situación de los Odontólogos Inmigrantes en España. *Odontomarketing*. 8, 9-11.
4. Kersten., K, Malcolm., J, (2009). Presidents' Message - Maintaining the Momentum. *ADEE Newsletter*. 5, 1-8.
5. Kersten., K, Malcolm., J, (2010). Association for Dental Education in Europe. Presidents' Message. *ADEE Newsletter*. 6, 1-8.
6. Association for Dental Education in Europe (2011). *Annual Meetings*. Recuperado el 1 octubre del 2011 de <http://www.adee.org/cms/>.
7. Consejo de Dentistas. Organización Colegial de Dentistas de España (2011). *Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España*. Recuperado el 24 setiembre del 2011 de <http://www.consejodentistas.es/A01CONSEJO1.asp?menu=1>.
8. Diario Salud.net. (2010). Aumento de dentistas en los últimos 25 años reduce en un 57% la carga de trabajo de los odontólogos. Diario Salud.
9. Consejo de Dentistas. Organización Colegial de Dentistas de España (2011). *Directorio de Dentistas Organización General de Dentistas de España*. Recuperado el 24 setiembre del 2011 de <http://www.guiadentistas.es/default.asp>.
10. Europapress.es. (2010). *Se duplica el número de dentistas en España en diez años*. Recuperado el 24 setiembre del 2011 de <http://www.europapress.es/>